

**INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO  
CAMARONERA HAO WEI S.A**

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al Estado de Situación Financiera, el estado de resultados Integral, así como a la memoria presentada por la administración de la **CAMARONERA HAO WEI S.A** por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

En calidad de Comisario debo informar a la Junta General de Accionistas, que el presente informe, se basa en la revisión documentada de aspecto contables y el respectivo análisis del control interno efectuado del cual se determina lo siguiente:

**DE LA ADMINISTRACION**

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

**DEL CONTROL INTERNO**

2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, se determinan que están de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

2.2 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera.

**DEL ESTADO FINANCIERO**

**ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE.-** Al 31 de diciembre del 2009 el Activo es \$ 800.00

**PATRIMONIO.-** La compañía cuenta con un patrimonio, de USD \$ 800.00 suscrito y pagado.

**DEL ESTADO DE RESULTADOS**

La empresa no ha tenido operaciones durante el presente periodo.

Machala, 13 de abril del 2010.

Atentamente,



Lcdo. Washington Solórzano P  
Comisario